

***EL ESPIRITU DE BABILONIA CAIDA***

*¿Qué es la Marca de la Bestia?*



Publicaciones Naraiel

## PARTE 1: “¿Que es la marca de la bestia?”

Descubramos juntos lo que la Biblia dice al respecto. En Apocalipsis 13:16-17 leemos,

*“Y hacía (Gr. causaba) a todos, a los pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y esclavos, tomar la marca en su mano derecha, o en sus frentes; y que ninguno pueda comprar o vender, sino el que tiene la marca, o el nombre de la bestia, o el número de su nombre.”*

A primer vista parece como si este pasaje describiera tres cosas diferentes:

- 1) La Marca,
- 2) El Nombre de la Bestia, o
- 3) El Número de Su Nombre.

¡Pero! Hay un dilema. El siguiente capítulo en Apocalipsis 14 nos dice:

*“Y el humo de su tormento asciende por los siglos de los siglos; y no tienen reposo, ni de día ni de noche, los que adoran a la bestia y a su imagen, y cualquiera que reciba la marca DE su nombre. (v.11)*

Bueno, ahora tenemos un problema; ¿Es la marca DE su nombre, o es la marca O su nombre? En este caso, la dificultad se reduce a una letra en el capítulo 13, la letra “o”.



Las Biblias se traducen en última instancia del hebreo y el griego a nuestro idioma, y aunque el "DE" en el capítulo 14 es verificable, la "O" en la mayoría de estos manuscritos no aparece. Lo que esto implica está bien expresado en el Comentario Bíblico Adventista del Séptimo-día (Vol. 7, p.883), que dice lo siguiente con respecto a la frase, “*O el nombre*”.

***O el nombre.*** Importante evidencia textual puede citarse con respecto a la omisión de la "o". Si se omite, se puede considerar que la frase "nombre de la bestia" está *en aposición* con la palabra "marca". El pasaje entonces leería, "la marca, es decir, el nombre de la bestia". Esto implicaría que la marca que Juan vio en visión fue el nombre de la bestia."

De hecho, esta redacción exacta se utiliza en la Versión Estándar Revisada; y esta versión no está sola en ello. La misma redacción o una equivalente a esta se encuentra en la gran mayoría de las traducciones, incluyendo La Biblia Estándar Americana, La Nueva Biblia Estándar Americana, La Versión Estándar en Inglés, La Versión de Nombres Hebreos, y varias otras, incluyendo las notas a pie de página en las versiones de Ginebra y de la Nueva King James que señalan la omisión de la "o".

**The American Standard Bible    The New American Standard Bible**

**The English Standard Version    The Hebrew Names Version**

**Darby Translation    New English Translation**

**Christian Standard Bible    La Reina Valera Actualizada**

¡Esto significa que hemos resuelto dos problemas a la vez! Primero, descubrimos que, en lugar de tres cosas, nuestro versículo inicial solo menciona dos cosas:

- 1) La marca: El Nombre de la Bestia, o
- 2) El Número de Su Nombre

*"y que nadie pueda comprar ni vender, sino el que tenga [la marca: el nombre de la bestia o el número de su nombre.](#)"* [Biblia de las Américas]

*"ya nadie podrá comprar o vender si no está marcado con [el nombre de la bestia o con la cifra de su nombre.](#)"* [Biblia Católica de es.catholic.net]

Esto significa que hemos encontrado una armonía entre dos pasajes que parecían contradecirse. También significa que hemos encontrado la respuesta a nuestra pregunta: ¿Cuál es la marca de la bestia?

La marca de la bestia es el nombre de la bestia, o como la Biblia también le llama, la marca de su nombre.

- 1) **La marca de la bestia es el nombre de la bestia,**  
**("La Marca de Su Nombre," Apocalipsis 14:11)**

¡Pero espere! ¿Qué dice la Biblia sobre el nombre de la bestia?

Le invitamos a seguir leyendo la segunda parte de esta publicación. Que el Eterno te llame de las tinieblas a Su Luz Admirable y Su Verdad Presente.

## PARTE 2: “¿Cual es el Nombre de la Bestia?”

Echemos un vistazo a lo que dice la Biblia.

Resulta que hay varias y diferentes bestias en Daniel y Apocalipsis. Sin embargo, hay una bestia en particular, cuyo nombre, marca e imagen son centralmente famosas en Apocalipsis 13. Tanto esta bestia como su nombre son presentados en el primer versículo del capítulo, que dice:

Y yo me paré sobre la arena del mar, y vi una bestia subir del mar, que tenía siete cabezas, y diez cuernos; y sobre sus cuernos diez coronas; y sobre las cabezas de ella nombre de blasfemia.” (versículo 1)



Podemos notar al menos tres características en este versículo. Primero, la bestia tiene siete cabezas. Segundo, la bestia tiene diez cuernos. Y tercero, tiene un nombre de blasfemia.

Con estas cosas en mente, encontramos a la misma bestia descrita en el capítulo 17, versículo 3: “Y me llevó en el Espíritu al desierto y observé a una mujer sentada sobre una bestia escarlata llena de nombres de blasfemia, que tenía siete cabezas y diez cuernos.”

Aquí encontramos la misma bestia, con las mismas cabezas y los mismos cuernos, y con el mismo nombre de blasfemia – De hecho, ¡múltiples nombres de blasfemia! Pero aquí, la bestia está siendo montada por otra figura importante - una mujer.

La profecía bíblica tiene muchos símbolos, pero no necesitamos adivinar sobre sus significados; al permitir que la Biblia interprete sus propios símbolos podemos estar seguros de que estamos en la dirección correcta.

Si queremos entender la marca y el nombre de blasfemia de esta bestia, primero tendremos que descubrir lo qué la Biblia dice sobre los otros símbolos principales.

What is a **BEAST** in prophecy?  
What is a **WOMAN** in prophecy?

## ¿Que representa “una bestia” y “una mujer” en profecía Bíblica?

Ya vimos que hay diferentes “bestias” en profecía Bíblica. ¿Por lo general que representa una bestia?

En Daniel 7:23 leemos: “Dijo así: La **cuarta bestia será un cuarto reino** en la tierra, el cual será más grande que todos los otros reinos, y a toda la tierra devorará, y la hollará y la despedazará.”

Vemos entonces que una bestia representa un reino, es decir, un imperio, un gobierno, una nación.

También encontramos un ejemplo en el siguiente capítulo, donde el profeta ve dos bestias peleando en visión: “**Aquel carnero** que viste, que tenía (dos) cuernos, *son los reyes de Media y de Persia*. Y **el macho cabrío es el rey de Grecia**: y el cuerno grande que tenía entre sus ojos *es el rey primero*.” (Daniel 8:20-21)

Este versículo también destaca que “rey” y “reino” se usan indistintamente en la profecía. Tanto la bestia cabra como su cuerno, es decir, el imperio griego como Alejandro Magno, su primer gran rey, son referidos como simplemente “rey”. [Ver Daniel 7:17, Ezequiel 32:2]



### **Tenemos una respuesta a nuestra primer pregunta. ¿Que es una bestia en profecía?**

En términos actuales, es un rey o un reino; un estado, un imperio, un gobierno civil; una nación o el poder gobernante de la misma.

Ahora sabemos que diferentes bestias representan diferentes imperios, pero hay ciertas peculiaridades sobre la bestia cuya imagen y marca aparecen en Apocalipsis 13. **Esta bestia no solo tiene un nombre de blasfemia, es decir, que se opone y lucha contra Dios mediante blasfemias, sino que tiene un jinete.**

Esto nos lleva a nuestra segunda pregunta: ¿Qué es una mujer en profecía?

Volviendo a Jeremías 6:2 leemos: "**A mujer hermosa y delicada comparé a la hija de Sión.**

[Nota: Esta frase, hija de Sion, es un termino que encontramos en el Antiguo Testamento para el pueblo de Dios que estaba en Jerusalén sobre el Monte Sion. Ver a Zacarias 9:9, Ezequiel chapter 16 and 23, Jeremiah 3: 14, 20, 2 Corinthians 11:2, Isaiah 62:4-5, Ephesians 4:22-23]

Y en el capítulo 3 v.1, leemos:

“Dios dice: Si un hombre se divorcia de su mujer, y ella se va de su lado y llega a ser de otro hombre, ¿volverá él a ella? ¿No quedará esa tierra totalmente profanada? Pues **tú eres una ramera** con muchos amantes, y sin embargo, vuelves a mí —declara el SEÑOR.”

### **Ahora tenemos una respuesta a nuestra segunda pregunta; ¿Qué es una mujer en profecía?**



Es una iglesia, aunque una adúltera o una ramera, como la que se describe montando la bestia, representa una iglesia infiel.

Por lo tanto, los símbolos de una "mujer" y una "bestia" describen a una "iglesia" y a un "estado", con la mujer, en este caso, una iglesia infiel manipulando y ejerciendo el poder del estado terrenal de la misma manera como un jinete guía y dirige su paseo.

Se ha demostrado que estos dos elementos - *La Iglesia* y *El Estado* – son tan peligrosos cuando se combinan que en los Estados Unidos se visualizó un "*muro de separación*" entre ellos. Este es un concepto bíblico pues Cristo también dividió las provincias de la ley civil y la religión, al decir en Mateo 22:12:

“Dad, pues, al César lo que es del César; y a Dios lo que es de Dios”.

Sin embargo, lejos de este principio, Apocalipsis nos habla de una combinación de iglesia y estado, simbolizada por una mujer montada sobre una bestia. Es esta unión de iglesia y estado en lo que consiste "la bestia" cuya marca -- cuyo nombre de blasfemia — y de la cual la Biblia nos advierte contra su aceptación, pero intenta imponerse sobre el pueblo de Dios que se resiste.

La Biblia nos dice que la marca de la bestia es el nombre de la bestia, y que el nombre de la bestia es el nombre o nombres de blasfemia. También nos dice que se trata de una unión de una religión con el poder civil, lo cual hace que un concepto religioso como “blasfemia” comience a cobrar sentido como su marca.

**Pero ¿qué dice la Biblia sobre lo que es blasfemia? ¿Cuál sería su nombre y cómo reconocemos tal marca?**

Le invitamos a continuar leyendo esta publicación para conocer la respuesta a esta última pregunta, pues lo espiritual se discierne espiritualmente.

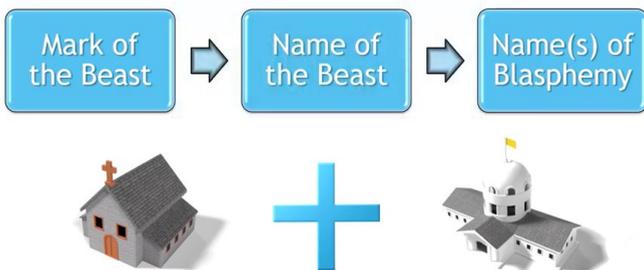
### PARTE 3: “Que es un nombre de blasfemia?”

Echemos un vistazo a lo que dice la Biblia.

Entonces, ¿qué es "blasfemia"? Sabemos que es un concepto religioso, lo que significa que muchas teorías comunes sobre la marca de la bestia, como los microchips y los códigos de barras entre otros, están inmediatamente fuera de discusión.

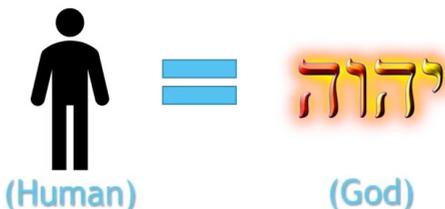


Si bien es cierto que la marca de la bestia involucra la fuerza civil, la Biblia también señala que involucra la religión.



Una vez más, tendremos que dejar que la Biblia se interprete a sí misma y nos de ejemplos de cómo se describe la "blasfemia" en las Escrituras.

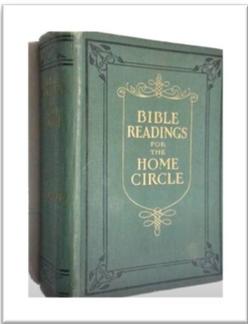
A) La forma más obvia de blasfemia es reclamar la igualdad con Dios. Esto se puede hacer directamente afirmando ser Dios, o indirectamente asumiendo la autoridad, los derechos o las prerrogativas de Dios. (Lucas 5:21, Juan 10:33, 2 Tessa. 2:4)



B) Otra forma de blasfemia es insultar o despreciar la reputación de Dios, Su Reino o Su pueblo. Este es el uso más común de blasfemia y se puede hacer directamente mediante la calumnia, o indirectamente al tergiversar a Dios o a Su pueblo con falsedades o hipocresía. (Apocalipsis 2:9, Romanos 2: 17-24, Ezequiel 35:12-13)

Cuando **cualquier iglesia** influye en un gobierno para que intervenga en asuntos religiosos por ley, requiriendo o prohibiendo un deber o creencia religiosa, coloca al estado entre el individuo y Dios. Demanda que uno elija entre obedecer (servir) a Dios o al gobierno, también llamado bestia, y es la imposición de un nombre de blasfemia

La bestia de Apocalipsis 13 y 17 está llena de nombres de blasfemia, y la historia de la persecución religiosa es la historia de la blasfemia impuesta por el poder civil. Leemos sobre esta bestia y su imagen en "Lecturas Bíblicas para el Círculo del Hogar":



"La bestia 'que tuvo la herida de espada y vivió' es el Papado. Esa era una iglesia que dominaba el poder civil, una unión de iglesia y estado, haciendo cumplir sus dogmas por el poder civil, por confiscación, encarcelamiento y la muerte. Una imagen de esta bestia sería otra organización eclesiástica revestida de poder civil, otra unión de la iglesia y el estado, para hacer cumplir la religión por ley ". [Bible Readings for the Home, 1951, page. 236]

La bestia está "llena de nombres de blasfemia", la cual es una religión blasfemamente impuesta por el poder civil. **¿Cuáles son algunos ejemplos reales de estos nombres?**

Un ejemplo es la doctrina de la Trinidad, que una vez resultó en sanciones civiles y en ejecuciones si se negaba. Irónicamente, estas fueron llamadas leyes contra la blasfemia y duraron desde la época de Constantino hasta bien entrado el siglo XVII (17).

Otro ejemplo más reciente son las leyes dominicales, que se hicieron cumplir en Los Estados Unidos a fines del siglo XIX bajo la influencia de varias iglesias. Estas "leyes azules", como se las llamaba, requerían adoración y reverencia del domingo como el sábado cristiano en lugar del "séptimo día" de la Biblia. Si bien estas leyes fueron finalmente derrotadas antes de su aplicación a nivel nacional, muchos esperaron que las leyes dominicales se convirtiesen en la marca de la bestia. Varios escritos durante este período reflejan esto, y debido a estos escritos, algunos hoy esperan que una Ley Dominical regrese a nivel nacional como la marca de la bestia.

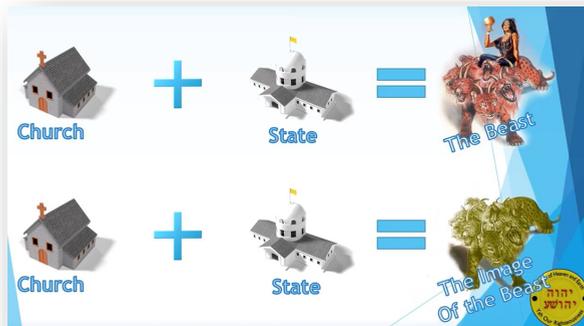
Sin embargo, aunque una ley dominical cumpliría la profecía, **no es la única aplicación posible**. Más bien, el acto de combinar las observancias religiosas con el poder secular cumple el principio de la profecía, ya sea una ley dominical o algún equivalente.

Una de las voces más destacadas sobre la ley dominical en la profecía, Elena G. de White, declaró lo siguiente:



“En el mismo acto de hacer cumplir un deber religioso por el poder secular, las iglesias mismas formarían una imagen de la bestia; por lo tanto, la imposición de la observancia del domingo en los Estados Unidos sería **una** imposición de la adoración de la bestia y su imagen.” [Great Controversy page 448]

La iglesia más el estado es la bestia, y la iglesia más el estado es la imagen de la bestia.

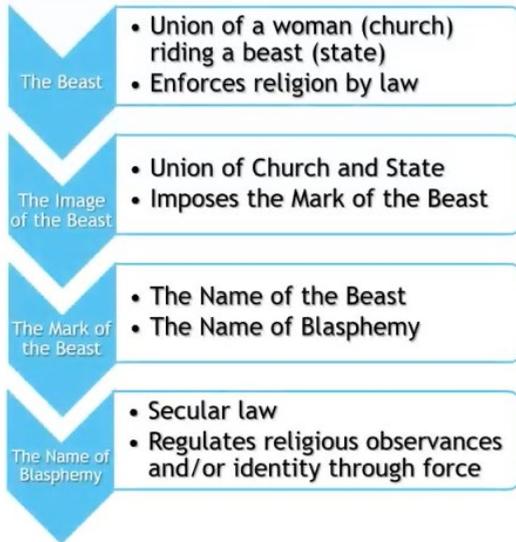


El principio es que una iglesia que hace cumplir o prohibir un deber religioso mediante el poder secular forma una imagen de la bestia. Por lo tanto, una ley dominical sería un cumplimiento de la profecía, y UNA aplicación - **no la única aplicación posible** - de la adoración de la bestia y su imagen. Toda legislación religiosa se basa en los mismos principios:

**"Cualquier movimiento a favor de una legislación religiosa es realmente un acto de concesión al papado**, que durante tantos siglos ha luchado constantemente contra la libertad de conciencia. La observancia del domingo debe su existencia como una supuesta institución cristiana "al misterio de iniquidad;" y su aplicación será **un reconocimiento virtual de los principios que son la piedra angular del romanismo**". [Testimonies to the Church, Vol 5, page 711]

De manera similar, el historiador y autor Uriah Smith escribió en 1882:

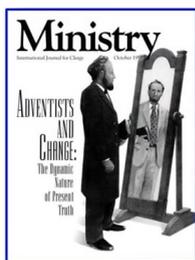
"Una organización eclesiástica compuesta por diferentes sectas en la tierra, en coalición con el catolicismo romano, mediante la promulgación y la aplicación de una ley civil dominical-sabática, cumpliría lo que la profecía establece en referencia a la imagen y la marca de la bestia. Estos movimientos, **o su equivalente exacto**, son citados por la profecía." [Uriah Smith, *Daniel and the Revelation*, page. 617]



**¿Existe, entonces, un "equivalente exacto" en la actualidad?** Como regla general, estos principios se entienden mejor en su aplicación más amplia; cualquier iglesia que influya en el estado para hacer cumplir una ley blasfema debe ser resistida. Sin embargo, aquellos que esperan que una ley dominical cumpla esta profecía provienen en gran parte de la fe adventista.



Puede resultar algo sorprendente que un "equivalente exacto" de esta ley haya sido instigado por la Corporación de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo-día, la cabeza gobernante de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. En 1980, la Asociación General adoptó la Trinidad como un credo y requerimiento de membresía en la iglesia, marcando una desviación importante de las creencias de los fundadores de la iglesia y muchos de sus miembros.



George R. Knight

Como escribió un autor denominacional, "**La mayoría de los fundadores del adventismo del Séptimo día no podrían unirse a la iglesia hoy**, si tuvieran que suscribirse a las Creencias Fundamentales de la denominación. Más específicamente, la mayoría no podrían estar de acuerdo con la segunda creencia, que trata de la doctrina de la Trinidad." [Ministry Magazine, October 1993]

Doce días después de esa votación, la Asociación General solicitó una marca comercial federal "Adventista del Séptimo-día", reclamando propiedad e invención del nombre y autoridad sobre su uso.

Al hacer esto, la iglesia apeló al estado para que defina legalmente a los verdaderos "adventistas del séptimo día" versus los falsos. En dos semanas, la denominación no solo había cambiado sus creencias, permitiendo que incluso sus fundadores fueran expulsados, sino que ahora podía presentar una demanda civil y sanciones federales a los disidentes.

La ley ahora ve a aquellos que son expulsados, o que no pueden unirse como "adventistas del séptimo día", como impostores y los expone a persecución civil si identifican sus iglesias o ministerios con ese nombre. Esto no es teoría; como informó *Los Angeles Times*, en 1988 se emitió una orden de arresto contra John R. Marik. El pastor disidente fue posteriormente encarcelado.

### **Tiny Church in Hawaii Battles Adventists Over Trademark Use**

Russell Chandler, L.A. Times

"...The little Kona congregation is being fined \$500 a day and its pastor, John R. Marik, is in hiding to avoid jail. The federal district court in Hawaii issued a warrant for Marik's arrest and found him and his flock in contempt last May when they refused to take down the sign, "Seventh-day Adventist Congregational Church," and to stop using "Seventh-day Adventist" and "SDA" in church correspondence and promotion. . ."

L.A. Times, November 27, 1988

Esto plantea la pregunta:  
**¿Qué tiene que ver un nombre con un deber religioso?**

Como escribió el Times en el mismo artículo en Noviembre 27, 1998: "En lo único en lo que ambas partes están de acuerdo es en que alrededor de 1860 la profeta de la iglesia, Elena G. de White, ordenó que "Adventista del Séptimo Día" fue el" nombre dado por Dios" para identificar a los fieles hasta la segunda venida de Jesucristo".

La mayoría conoce el ejemplo extremo de martirizar a quienes no niegan su identidad religiosa (fe) ya sea cristiana o algo más específico. Sin embargo, para los adventistas del séptimo día en particular, el nombre es parte de la fe; usar la identidad religiosa es un deber religioso, es un asunto de conciencia.

Varias declaraciones de la miembro fundadora Elena de White describen lo que informó el Times:

"Somos adventistas del séptimo día. ¿Nos avergonzamos de nuestro nombre? Respondemos: ¡No, no! No lo estamos. **Es el nombre que el Señor nos ha dado**". [[Selected Messages vol. 2, page 384](#)]

**"En el nombre del Señor, debemos identificarnos como adventistas del séptimo día."** [[Kress Collection, page 74](#)]

**"Se me ha mostrado que este nombre significa mucho, y al adoptarlo hemos seguido la luz que nos fue dada desde el cielo. . . Esta bandera distintiva debe llevarse por todo el mundo hasta el cierre de la gracia."** [[Selected Messages vol.2, pages 384-385](#)]

**"Ningún nombre** que podamos tomar será apropiado sino el que esté de acuerdo con nuestra profesión y exprese nuestra fe y nos distinga como un pueblo peculiar. **El nombre Adventista del Séptimo Día es una reprensión permanente para el mundo protestante.**" [[Testimonies for the Church vol 1, page 223](#)]

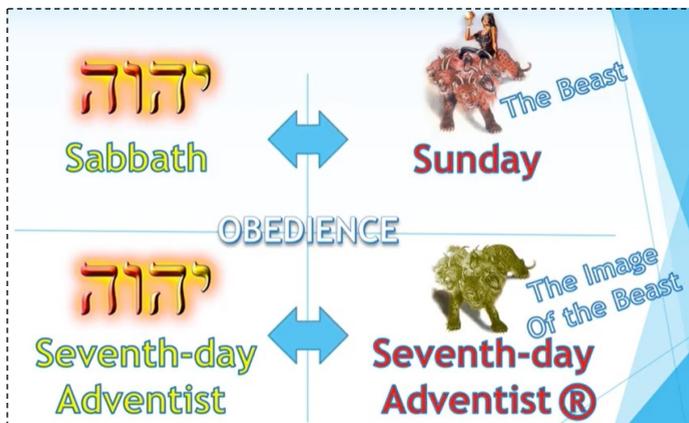
Al imponer penas civiles por profesión religiosa, un "nombre de blasfemia" es impuesto a quienes practican la fe adventista del séptimo día. La ley requiere que se niegue un nombre dado por Dios, sometiéndose a un nombre sancionado por el estado, bajo pena de prisión para aquellos que permanecen fieles.



Este es un "equivalente exacto" de la ley dominical una vez anticipada. Mientras que uno es un estado que sustituye un día instituido por el hombre por uno dado por Dios, el otro es un estado que sustituye un nombre instituido por el hombre por uno iluminado por Dios.

En cada caso, es una unión de iglesia y estado la que regula las observancias religiosas. La ley de marcas comerciales establece a los únicos verdaderos "adventistas del séptimo día" como la Corporación de la Asociación General, y lo que los convierte en el único grupo al que se les permite efectivamente practicar el adventismo del séptimo día (en publico).

Al obligar a los adventistas a elegir entre la obediencia a Dios o un gobierno bajo la influencia de una iglesia apóstata, cada ley de este tipo cumple los principios de lo que la profecía llama la adoración de la bestia y su imagen.



Recordando las definiciones bíblicas de "blasfemia", la marca comercial impone un "nombre de blasfemia" en el sentido más literal. **La Conferencia General está de acuerdo en que Dios fue quien dio el nombre de "Adventista del Séptimo Día", pero afirma ser la fuente y el dueño de ese nombre.** Se declara efectivamente Dios. Es una blasfemia afirmar ser la fuente y el dueño de los dones otorgados por Dios.

El resultado efectivo es la blasfemia para cualquier adventista que se someta a una ley que designe a la Corporación de la Asociación General como los únicos verdaderos "adventistas del séptimo día". La Asociación General afirma liderar la única iglesia Adventista del Séptimo Día, sin embargo, incluso los fundadores del Adventismo del Séptimo Día no podrían unirse a ella. Es una blasfemia tergiversar a Dios y a su pueblo mediante doctrinas falsas y alteradas.

También es una blasfemia tergiversar a Dios o a su pueblo por medio de la hipocresía. Los adventistas del séptimo día son ampliamente conocidos por promover la libertad religiosa y las leyes de libertad religiosa, sin embargo, la denominación argumenta en contra de considerar *las leyes de libre ejercicio* al demandar a otros adventistas.

Cuando un tribunal estuvo de acuerdo con sus argumentos, el acusado apeló a la Corte Suprema de Los Estados Unidos. La Conferencia General se opuso a que se les pidiera defender sus propios argumentos sobre la ley, quejándose de que se oponían a sus intereses institucionales como "firmes defensores de la libertad religiosa" para todos menos para sus acusados.



Anthony Ugolnik  
Elijah Kresge Professor

Igualmente conocida es la posición de los Adventistas del Séptimo Día sobre 1 Corintios 6 y las demandas civiles. Como escribió un profesor ortodoxo con respecto a su experiencia con adventistas en la guerra de Vietnam, **"sus creencias les prohíben entablar una demanda en un tribunal civil."** [New York Times editorial, March 28, 1993]

Aunque entrenados en términos comerciales como "marcas registradas" o "de comercio", el resultado de esta ley es la persecución, al establecer un tipo de religión sobre otra. La Marca de la Bestia es un nombre que regula la "compra y venta". La marca del nombre "Adventista del Séptimo-día ®" es una marca de trueque; literalmente una marca registrada. Regula la compra y la venta, también llamado intercambio comercial, del mensaje del tercer ángel.

Según el primer autor e historiador adventista A.T. Jones, la unión de la iglesia y el estado de la primera bestia se formó inicialmente por una disputa idéntica sobre los derechos a un nombre religioso, "cristiano".

"La Iglesia Católica planteó la cuestión de que solo aquellos que estaban en comunión con ella eran cristianos ... Por lo tanto, forzó una interpretación gubernamental del término 'cristianos' y una decisión gubernamental sobre quiénes podían usar correctamente el título de 'cristianos'...Esto fue...para resolver que solo los miembros de la Iglesia Católica eran cristianos, y solo los que estaban en comunión con el obispo de Roma eran la Iglesia Católica. Así se formó la unión de la iglesia y el estado de la cual surgió la Bestia, y todo lo que el papado ha sido o puede ser." [Review and Herald, May 8, 1900]



Si bien toda la legislación religiosa es un acto de concesión al Papado, la marca registrada ASD es una imagen perfecta de su formación.

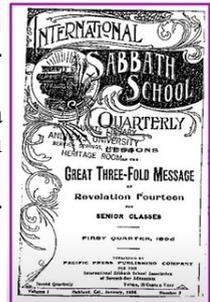


Lejos de haber terminado en 1988, innumerables personas y grupos han sido amenazados con emprender acciones legales en los años transcurridos desde la detención de John Marik. La gran mayoría de estos no eran suplantación de identidad, sino grupos que usaban nombres que los distinguían de la denominación mientras seguían obedeciendo sus creencias y siendo fieles a sus conciencias.

En 2012, dos adventistas fueron arrestados por el nombre de "Iglesia Adventista del Séptimo Día de la Creación".

Los adventistas no solo enseñaron un proceso de dos pasos en la caída de una iglesia, sino también la diferencia entre "Babilonia" y "Babilonia caída". Babilonia, revelada en errores paganos como la salvación en el pecado o un credo de la Trinidad, puede arrepentirse y reformarse. Sin embargo, al unirse con el estado, la organización es caída y ya no es más el cuerpo de Cristo. [Ver también SDA Sabbath School Quarterly, First Quarter, 1896, Lesson IX, February 29, 1896]

“Siempre ha sido cierto que un cuerpo reincidente, uno que se ha vuelto de la palabra de Dios a los hombres, del poder de Dios al estado, nunca se reformo en sí mismo. Invariablemente, el mensaje de Dios llama a salir de la iglesia caída a aquellos que harían Su voluntad y predicarían Su evangelio. . . Su último pueblo 'llamado' no conocerá más estándar que Su palabra, ningún poder más que Su Espíritu. [SDA Sabbath School Quarterly, First Quarter, 1896, Lesson IX, March 7, 1896]



“La iglesia se apartó del Señor y buscó el poder del estado. Dejó a su legítimo esposo y cometió fornicación con los reyes de la tierra. Este fue el último paso en su separación de Cristo. De aquí provino la persecución de aquellos que no se adhirieron a su credo.” [SDA Sabbath School Quarterly, First Quarter, 1896, Lesson IX, February 8, 1896]

Si bien los principios son consistentes, la profecía a veces se cumple de manera muy diferente de lo que se esperaba al principio. Una de las razones se debe al principio de "profecía condicional", que siempre entra en juego cuando la iglesia o un pueblo que recibió la profecía cae irremediamente.



**Publicaciones Naraiel**  
LaSegundaEva@vivaldi.net  
Celular: 501-653-4782  
Campo Beliceño

Preparamos folletos y panfletos según su  
necesidad o curiosidad espiritual con fines educativos.

### Recomendaciones

*El Espíritu de la Biblia*  
*La Esperanza de Gloria*  
*La Corona de Justicia*  
entre otros....

[www.adventiatria.com](http://www.adventiatria.com)

